



FUNDACIÓN
LA CARIDAD
Z A R A G O Z A

PLAN DE VOLUNTARIADO 2020-2023

G-50033349
C/ Segismundo Moret, 4
50001 ZARAGOZA
976.22.48.34
www.lacaridad.org



ESTABLECIMIENTO
ADSCRIBIDO
ARBITRAJE
DE CONSUMO



Sistema de
Certificación
ISO 9001:2015
www.tuv.com
ID: 800002212

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVOS.....	4
ACCIONES.....	5
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	6

INTRODUCCIÓN

Los Estatutos de Fundación La Caridad, de 25 de abril del 2005, dicen: "El objetivo de Fundación La Caridad es la realización, de forma directa o concertada, de programas que faciliten el pleno desarrollo social de las personas y de los grupos con dificultades para su plena participación social, como son discapacitados, tercera edad, minorías étnicas, drogodependientes, infancia, juventud, así como cualquier otro grupo social al que, previo acuerdo del Patronato, se considere oportuno atender, concertando programas para el desarrollo de actividades de prevención, asistencia, rehabilitación, reinserción, integración sociolaboral y formación o asumiendo directamente estas funciones."

Para lograrlo, se lleva a cabo "la colaboración con las administraciones públicas, entidades privadas y agentes sociales en actuaciones destinadas a la mejora de las situaciones individuales y globales de las personas con dificultades para su plena participación social y laboral."

Misión

La realización, de forma directa o concertada, de programas que faciliten el pleno desarrollo social y de las personas y de los grupos con dificultades para su plena integración social, a través del desarrollo de actividades de asistencia, prevención, rehabilitación, reinserción, integración sociolaboral y formación.

Nuestros Valores

- Nuestro equipo humano está formado por personas al servicio de personas, con un trato humano, personal y una esmerada atención.
- Estamos al servicio de los distintos colectivos atendidos mejorando su calidad de vida.
- Pretendemos prevenir, asistir, rehabilitar, reinserter e integrar a todas las personas asistidas.
- Nos comprometemos y compartimos un sentimiento de apoyo y comprensión hacia los demás.
- Participamos y colaboramos con distintos entes públicos y privados, juntos alcanzamos un objetivo común.
- Somos parte de la sociedad aragonesa, ayudamos a mejorar la sociedad con nuestro trabajo y dedicación.

Nuestras Actuaciones y Servicios

- Asistencia, rehabilitación, reinserción, educación, integración de los colectivos de: infancia, juventud, personas sin hogar con trastorno mental grave y personas mayores.
- Prevención de las circunstancias que originan la marginación.
- Información y asesoramiento.
- Programas específicos, en cada una de las áreas que atendemos.
- Colaboración con otras entidades públicas y privadas.

Nuestro Código Ético

Fundación La Caridad considera el voluntariado como un capital humano complementario al personal, y no por ello menos importante, y se compromete igualmente a tratar siempre a las personas con honestidad, respeto, diálogo,

transparencia y sensibilidad, asumiendo los compromisos recogidos en el Plan de Voluntariado, entre ellos:

- Adquirirá un compromiso de disponibilidad personal en las labores de apoyo que les atribuya el equipo profesional de la Entidad.
- Adoptará una actitud positiva para superar deficiencias de organización y de una gestión austera y con escasez de medios.
- Mantendrá una elevada calidad humana en el trato con los usuarios y sus familias.
- Deberá facilitar la formación que le ayude a realizar la labor que se le encomiende.
- Aceptará un compromiso de confidencialidad en cuanto atañe a las personas con quienes se relacionen.
- Asumirá en su labor el Código ético de la Entidad en su conjunto.

El Plan de Voluntariado de Fundación La Caridad se encuadra en el marco de la Ley 6/2018, de 28 de Junio, del Voluntariado de Aragón.

Objetivo General:

FUNDACIÓN LA CARIDAD ha diseñado un nuevo PLAN DE VOLUNTARIADO 2020-2023 cuyo objetivo general será "Contribuir a consolidar la presencia estable y duradera de las personas voluntarias en FUNDACION LA CARIDAD, para apoyar el cumplimiento de nuestra misión".

Objetivos Específicos:

- Difundir y publicitar el servicio de voluntariado de Fundación La Caridad, orientado tanto a la captación de nuevos voluntarios como a dar a conocer la labor que se realiza.
- Incluir y hacer partícipes a los voluntarios en los distintos servicios de Fundación La Caridad.
- Realizar seguimiento cercano a los voluntarios durante todo el proceso de participación.
- Conseguir una cuota de al menos el 25% de voluntarios sobre el número total de personal laboral.
- Establecer los mecanismos adecuados de comunicación entre voluntarios y profesionales.
- Reconocer la importante labor que realizan los voluntarios en Fundación La Caridad.
- Realizar una evaluación anual.

ACCIONES

A continuación, se exponen las acciones a llevar a cabo para conseguir en la mayor parte de los objetivos que nos planteamos, sus responsables y el plazo para su realización.

Objetivo	Línea de acción (1)	Persona/Departamento que lo realiza (2)	Temporalización (3)
Difundir y publicitar el servicio de voluntariado de la Fundación La Caridad, orientado tanto a la captación de nuevos voluntarios como a dar a conocer la labor que se realiza.	Uso de Redes Sociales y contacto con la Coordinadora Aragonesa de voluntariado	Dirección - Responsables Voluntariado	2020-2023
Insertar y hacer partícipes a los voluntarios en los distintos servicios de La Fundación La Caridad.	Realización de entrevistas individualizadas y seguimiento regular a los voluntarios. Realizar una acogida correcta del voluntario.	Dirección – RRHH - Responsables Voluntariado – Responsables de Servicios – Personal Fundación	2020-2023
Realizar seguimiento cercano a los voluntarios durante todo el proceso de participación.	Realización del seguimiento de los voluntarios (entrevistas individuales de entrada, entrevistas de seguimiento, encuesta de satisfacción, entrevista de salida)	Dirección – RRHH - Responsables Voluntariado – Responsables de Servicios – Personal Fundación	2020-2023
Conseguir una cuota de al menos el 25% de voluntarios sobre el número total de personal laboral.	Dependerá fundamentalmente de los mecanismos de captación de voluntarios.	Dirección – RRHH - Responsables Voluntariado – Responsables de Servicios – Personal Fundación	2020-2023
Establecer los mecanismos adecuados de comunicación entre voluntarios y profesionales..	Seguimiento individualizado y regular de los voluntarios.	Dirección – RRHH - Responsables Voluntariado – Responsables de Servicios – Personal Fundación	2020-2023
Reconocer la importante labor que realizan los voluntarios en La Fundación La Caridad.	Realización de encuentros con voluntarios. Realizar acciones puntuales de difusión sobre el voluntariado que se realiza en la Fundación La Caridad	Dirección – RRHH - Responsables Voluntariado – Responsables de Servicios – Personal Fundación	2020-2023
Desarrollar un sistema de evaluación fiable para un mejor conocimiento de procesos y resultados.	Realización de evaluación anual.	Dirección – RRHH - Responsables Voluntariado – Responsables de Servicios – Personal Fundación	2020-2023

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación del Plan de Voluntariado lo realizará la Dirección y los Responsables de Voluntariado de Fundación La Caridad cuya finalidad será interpretar el contenido del Plan y evaluar el grado de cumplimiento del mismo, de los objetivos marcados y de las acciones programadas.



Los responsables del Plan de Voluntariado podrán solicitar la colaboración de los responsables implicados en la ejecución de las acciones, así como, para poder realizar las evaluaciones de seguimientos anuales y final, con el fin de comprobar la eficacia de las acciones puestas en marcha para alcanzar el fin perseguido.

En la evaluación final del Plan de Voluntariado se tendrá en cuenta:

- Grado de cumplimiento de los objetivos
- Grado de cumplimiento de las acciones
- Tipo de dificultades encontradas/percibidas en el desarrollo de las acciones
- Grado de consecución de los resultados esperados

En base a la evaluación realizada, los Responsables del Plan de Voluntariado formularán propuestas de mejora y los cambios que puedan incorporarse.

Zaragoza, 30 de Noviembre de 2019

Director	Daniel Gimeno Gandul	
RRHH	Petri Vadillo Cantero	
Responsables de Voluntariado	José Conchán Zamarvide	